

**SOBREVIVIÓ
A CINCO
BALAZOS, DOS
LOS RECIBIÓ EN
LOS GENITALES**

P 5. HECHOS



Redes



**UNA TARDE
DE TERROR
EN LA VÍA
CENTENARIO
CON SIETE
HERIDOS**

El conductor del camión perdió el control y chocó a ocho vehículos. Este accidente provocó un enorme congestionamiento hacia el oeste

P 5. HECHOS

A la mujer del río le metieron dos tiros en la cabeza

Miguel Victoria/ El Siglo

**FUE ASESINADA
EN LÍDICE DE CAPIRA**

El 16 de agosto encontraron el cuerpo en el río Perequeté, las investigaciones con el resultado de la necropsia dan otro giro, no ha sido identificada. En la zona se reportó la desaparición de una adolescente

P 14. LA ROJA



**Inicia bien
el día**



PIRÁMIDE DE LA SUERTE

SUEÑOS CON:

Conejo

20 13 34

ES GRIS: DESACUERDOS.

MUERTO: REPROCHES JUSTIFICADOS.

COMERLO: DECISIÓN EQUIVOCADA.

Panamá en alerta, miembros de Hezbolá han cruzado la selva de Darién

ELMER QUINTERO

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

Integrantes de Hezbolá, grupo que cuenta con una de las fuerzas paramilitares más poderosas de Medio Oriente, han sido detectados en el flujo migratorio que cruza la selva y llega a la provincia de Darién, según información que dio a conocer Frank Ábrego, ministro de Seguridad de Panamá.

Ábrego confirmó que hay información sobre el ingreso de miembros de esta organización y que tienen nexos con los coyotes que trafican migrantes. "Esto se ha puesto en conocimiento de Interpol, del FBI y de cualquier otra organización que así lo requiera", sostuvo durante una gira por el distrito de Bugaba.

También mencionó que el pasa-



Ilustrativa

do jueves se expulsó a un turco que tenía reseña de Interpol e igualmente a un miembro de la mara Salvatrucha, y a 25 ecuatorianos relacionados con bandas delincuenciales.

"Seguimos con la actividad de revisar con el sistema biométrico, pero no se le puede aplicar al 100 % de las personas que ingresan por el Darién", dijo Ábrego.

El 19 y 20 de agosto fueron detectados en Paso Canoas, del lado de Costa Rica, un venezolano de apellidos Manrique Parra, con alerta de Interpol y un mexicano que viajaba junto a una menor boliviana que tenía reporte de desaparecida en su país, y que lograron burlar los controles migratorios panameños.

encontraba en su residencia. Este crimen ocurrió en el sector de Santa Librada N° 1, corregimiento de El Coco, situado en el distrito de La Chorrera.

Este ataque a tiros se reportó a las 4:50 de la madrugada. Ayer se informó que la Fiscalía Regional de Panamá Oeste logró, mediante acuerdos de penas validados por el juez de garantías Luis De León, las condenas de 20 años de prisión para Daniel Palacio y 14 para José Kaa, por el delito de homicidio doloso agravado.



Archivo/ El Siglo

Les reparten 34 años de prisión por homicidio

REDACCIÓN

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

JUSTICIA. El 1 de enero de 2024, dos pistoleros asesinaron a un hombre que se



Redes

SI QUIERES VER CONTENTA A TU AMOR, SIEMPRE TENLE EL SÚPER AL DÍA, HAY QUE SER RESPONSABLE

Recuerda, estos días de quincena, nada de arranque con los amigotes.